

Belén de Umbría, Mayo de 2025 Doctor

FRANCISCO JAVIER MARTINEZ

Rector

Ciudad

Ref: **PROPUESTA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN TEMAS DE CONTRATACIÓN ESTATAL Y SECOP II.**

Me permito presentar ante su despacho propuesta para el siguiente contrato:

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN TEMAS DE CONTRATACIÓN ESTATAL Y SECOP II

ALCANCES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Elaborar, proyectar y revisar todos los documentos previos, para la contratación de la institución garantizando la correcta realización de las etapas: precontractual, contractual y pos contractual, consignando toda la información en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II
2. Brindar acompañamiento jurídico en la administración de usuarios, unidades de contratación y los flujos de aprobación, ejecución de contratos y supervisión de los mismos en la plataforma SECOP II.
3. Asesorar y brindar acompañamiento en materia legal y contractual al rector.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo para la ejecución del contrato que se derive del presente proceso será por 4 MESES a partir de la firma del acta de inicio y en todo caso no podrá superar el 31 de diciembre de 2025

LUGAR DE EJECUCION: El contrato a suscribir se ejecutará en el Municipio de Belén deUmbría – Risaralda

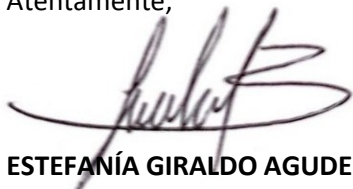
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, SU JUSTIFICACION Y FORMA DE PAGO: El valor estimado del contrato es de **NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE.(\$9.500.000).**

La forma de pago será CUATRO (04) MESES por valor DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$2.375.000) cada uno por los valores contenidos en la propuesta, previo cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte de la Institución Educativa Juan Hurtado, certificado por el supervisor.

Asesoría Jurídica Especializada

Valores que incluyen IVA, y todos los impuestos, tasas, y demás erogaciones que debe tener en cuenta cada proponente, además comprende todos los costos que pueda generar el objeto la contratación, por lo tanto el proponente deberá proyectar todos los costos en que pudiera incurrir durante la ejecución del contrato.

Atentamente,



ESTEFANÍA GIRALDO AGUDELO

Abogada

Celular 3162212035

Dirección Caminos de la pradera torre 3 apto 802